Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

26470

## San Borja<sub>2 3 MAR 2018</sub>

## OFICIO MULTIPLE N° 046 - 2018-MINEDU/VGMI-DRELM-UGEL 07-ASGESE-GRD

" Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## Señor/a

Director/a de las Instituciones Educativas: N° 6050 Juana Alarco de Dammert, N° 7083 Manuel Gonzales Prada y La Divina Providencia

Presente.-

Asunto

: Invitación a Directores de Instituciones Educativas al Programa: "Yo me cuido-

porque prevenir es mejor"

Referencia: Memorando N° 0341-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Expediente SINAD MPT2018-EXT-008548

De mi consideración

Tengo a bien dirigirme a usted, para comunicarle que la FUNDACIÓN RIMAC, tiene la intención de colaborar de forma gratuita a través de su Programa: "Yo me cuido-porque prevenir es mejor", con el respaldo del Ministerio de Educación y UNESCO, con el objetivo de generar una cultura de prevención en la comunidad escolar. El Programa gira en torno a cuatro ejes temáticos: Salud y nutrición, accidentes y primeros auxilios, emergencias y desastres, así como seguridad vial, para cuya implementación se ha seleccionado a las siguientes Instituciones Educativas de la UGEL 07.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NIVEL EDUCATIVO	DISTRITO
6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	INICIAL/PRIMARIA/SECUNDARIA	MIRAFLORES
7083 MANUEL GONZALES PRADA	SECUNDARIA	SAN BORJA
LA DIVINA PROVIDENCIA	SECUNDARIA	SURQUILLO

La reunión de realizará el martes 27 de marzo, a horas 5:20 p.m. en las instalaciones de Seguros Rímac (Calle Amador Merino Reyna 339-San Isidro).

Sin otro en particular, les reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Av. Álvarez Calderón Nº 492 Torres de Limatambo - San Borja T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098